

PRESENTACIÓN
RED PROVINCIAL DE POLÍTICAS
SOCIALES EMPRESARIALES Y
SELLO EMPRESA SOCIALMENTE COMPROMETIDA



Nos comunicamos desde la **Dirección de Relaciones con las Empresas y las Organizaciones de los/las Trabajadores/as**, dependiente de la **Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad de la Jefatura de Asesores del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires**.

Queremos acercarles información sobre la Red Provincial de Políticas Sociales Empresariales y el Sello Empresa Socialmente Comprometida, herramientas destinadas a promover y fortalecer la responsabilidad social empresarial en la provincia de Buenos Aires.

La Red Provincial de Políticas Sociales Empresariales fue creada mediante la **RESO-2023-628-GDEBA-MJGM** como un espacio de intercambio, asesoramiento y articulación entre el Estado provincial y las empresas.

En el marco de dicha Red, mediante la RESO-2023-2-GDEBA-SSRIEIMJGM se creó el Sello Empresa Socialmente Comprometida, destinado a reconocer y visibilizar el trabajo social desarrollado por las empresas asentadas en el territorio bonaerense.

El objetivo de estas herramientas es fortalecer la articulación entre el Estado, el sector empresarial y las organizaciones de la sociedad civil; promover y sistematizar acciones de responsabilidad social empresarial; y acompañar proyectos que contribuyan al desarrollo local y al fortalecimiento de las comunidades.

Mediante la RESO-2024-213-GDEBA-JAGGP se determinó como unidad ejecutora a la Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad, a través de la Dirección de Relaciones con las Empresas y las Organizaciones de los/las Trabajadores/as, y se aprobaron los documentos necesarios para solicitar el otorgamiento del Sello.

Para iniciar el procedimiento, adjuntamos:

- La Carta de Adhesión a la Red Provincial de Políticas Sociales Empresariales.
- El Formulario de Adhesión al Sello Empresa Socialmente Comprometida.

Ambos documentos deberán ser completados, firmados y remitidos a esta Dirección.

Desde la Dirección quedamos a disposición para brindar información, responder consultas y acompañarlos durante las diferentes etapas del procedimiento.

Saludos cordiales.